



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL CON FINES DE
CATEGORIZACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS
ARMADAS**

ESPE

OCTUBRE 2015





A. DATOS GENERALES

a. Nombre de la Universidad

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

b. Miembros del máximo organismo colegiado

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Presidente, Rector de la Universidad, Grab. Ing. Roque Moreira Cedeño
- Miembro, Vicerrector Académico General, Crnl. CSM. Ramiro Pazmiño Orellana
- Miembro, Vicerrector de Docencia, Crnl. EMC. Jorge A. Ortiz Cifuentes
- Miembro, Vicerrector Administrativo, Crnl. EMT. Avc. Gerardo Prócel Ruiz
- Miembro, Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, CpNv. CSM. Ing. Nelson Noboa Flores
- Miembro, Representante del personal docente, Ing. José J. Buenaño Cabrera
- Miembro, Representante del personal docente, Ing. Jaime F. Echeverría Yáñez
- Miembro, Representante de extensiones, Ing. Amparo Meythaler Naranjo
- Miembro, Representante de unidades académicas especiales, Grab. Mg. Jorge O. Miño Vaca
- Miembro, Representante de servidores públicos y trabajadores, Dr. Manuel E. Vásquez Alcázar
- Miembro, Representante de los estudiantes, Sr. Rodrigo J. Mejía Almeida
- Miembro, Representante de los graduados, Ing. Héctor R. Garzón Villarroel
- Coordinador Jurídico, Dr. Erick V. Galarza León
- Secretaria, Abg. Oroenma Borregales

c. Miembros de la Comisión de Autoevaluación o evaluación interna

Mediante Resolución No.110-CEAACES-SO-13-2014, se emite el Reglamento de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior; en cumplimiento de sus disposiciones, la Universidad mediante Oficio No. 2014-340-ESPE-a del 22 de diciembre de 2014, remite la nómina de quienes conforman la Comisión General de Evaluación Interna.

- Rector de la Universidad, Grab. Ing. Roque Moreira Cedeño
- Director de la Unidad de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad académica, Ing. Marcelo Gómez Cobos
- Representante del personal académico, Ing. Víctor Abril Porras, PhD
- Representante del personal administrativo, Sra. Gilma Romero Trujillo
- Representante de estudiantes, Sr. Fabián Uquillas Maldonado





B. RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

a. Antecedentes Históricos

La Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, nace jurídicamente por mandato de la Ley Orgánica de Educación Superior, expedida mediante Registro Oficial No. 298 del 12 de octubre de 2010. Sin embargo las instituciones que la conforman son muy anteriores, especialmente la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), cuyo nacimiento se remonta hasta 1922, bajo el nombre de Escuela de Oficiales Ingenieros; posteriormente, en 1936 pasaría a llamarse Escuela de Artillería e Ingenieros; más tarde, en 1948 asume el nombre de Escuela Técnica de Ingenieros; y, para finalmente en 1977 pasar a ser la Escuela Politécnica del Ejército. Desde sus inicios ha venido contribuyendo al desarrollo nacional a través de brindar a la sociedad profesionales tanto civiles como militares.

b. Misión

Formar académicos y profesionales de excelencia; generar, aplicar y difundir el conocimiento y, proponer e implementar alternativas de solución a problemas de interés público en sus zonas de influencia.

c. Visión

Líder en la gestión del conocimiento y de la tecnología en el sistema de educación superior, con reconocimiento internacional y referente de práctica de valores éticos, cívicos y de servicio a la sociedad.

d. Estructura Organizacional

El 26 de junio de 2013, el Consejo de Educación Superior mediante resolución RPC-SO-24-NO.248-2013 aprueba el Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, a partir de lo cual mediante Orden de Rectorado ESPE-HCUP-OR-2015-001 del 05 de enero de 2015 aprueba el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Institución, donde se establece el organigrama estructural y la red organizacional (Art. 20 y Art. 21, páginas 23 y 24).

En el Reglamento enunciado la Universidad define cuatro macro procesos: de dirección o gobierno, habilitantes de asesoría, habilitantes de apoyo y agregadores de valor. Una característica especial de la Institución es que el macro proceso agregadores de valor (Art. 15, página 16), se constituye a través de los Departamentos Académicos cuya responsabilidad es materializar las funciones de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad (ANEXO 1).

e. Logros alcanzados

El nuevo marco normativo de educación superior ha permitido el avance institucional en lo que se refiere a calidad académica con pertinencia, a fin de





lograr una mejora constante de sus indicadores. De ellos se destacan los siguientes logros institucionales:

- Se ha consolidado el trabajo coordinado y participativo de todos los estamentos universitarios en base a la visión y misión compartidas, y al reto del mejoramiento continuo de la calidad;
- Se ha consolidado la institucionalidad de la nueva Universidad fruto del proceso de fusión de tres entidades educativas (ESPE, ITSA¹ y UNINAV) en una sola, respetando siempre la estabilidad y los derechos del capital humano;
- Se ha logrado un comprometimiento de la comunidad universitaria hacia una cultura de calidad y mejoramiento continuo en procesos de autoevaluación y evaluación;
- Se ha incursionado en la acreditación internacional de carreras y programas apuntando a la excelencia académica;
- Se ha logrado un reconocimiento local, regional y nacional de la institución en base a una oferta académica pertinente, según los requerimientos de su entorno, infraestructura en óptimas condiciones y procesos académicos integrados.

C. DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Los resultados alcanzados son el producto de un proceso metodológico de investigación evaluativa, a partir de los cuales se establece como permanente e indispensable el mejoramiento continuo de la Institución; además, por ser un compromiso de toda la comunidad universitaria será siempre perfectible y cualquier aporte enriquecerá la labor emprendida por ella.

La fase inicial constituyó el conocimiento y capacitación del Modelo emitido por el CEAACES, punto de partida para que la Universidad aplicara la información existente a estos criterios, y de su análisis se obtuvieran los resultados y consecuentemente la línea base de la Institución.

El análisis de las fortalezas y debilidades, se lo realizó por criterios y subcriterios de la Adaptación del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015.

a. Debilidades

El porcentaje de profesores de tiempo completo, aún no alcanza el 60% tal y como la normativa indica, situación que se ha debido a la falta de un presupuesto adecuado a fin poder abrir los concursos o la promoción académica.

¹ ITSA, Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico que forma parte de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, en el corto plazo dará cumplimiento a la normativa del CES para los institutos tecnológicos superiores.





De igual forma, el caso de las remuneraciones (por aquella misma falta de disponibilidad presupuestaria), no ha sido posible mejorar su nivel al personal docente o al menos equipararlas al nivel de otras universidades.

En la línea de lo anterior, la Institución ha experimentado el fenómeno de las deserciones docentes, atraídos por mejores remuneraciones de otras IES.

La asignación de horas clase a los docentes con dedicación tiempo parcial, no se ha podido cumplir en su totalidad en lo que se refiere a la asignación de carga horaria conforme lo establece el reglamento de carrera y escalafón docente del CES, debido a restricciones presupuestarias.

En cuanto a tasa de titulación, si bien los resultados de este indicador son bajos en general en la Institución, se han identificado las causas que han originado esta deficiencia como son: ausencia de alternativas de titulación e inadecuada tutoría y seguimiento al proceso de elaboración del trabajo de titulación. Al momento la Institución ha iniciado la implementación de las unidades de titulación en grado y posgrado; a la vez que, una adecuada administración del tiempo docente permitirá una mejora importante de las actividades de tutoría redundando en la mejora del indicador.

La relación de docencia mujeres en la Universidad al momento alcanza un 30% y la dirección mujeres el 31.25%, cifras que serán mejoradas a través de la incorporación de nuevas docentes o la aplicación de medidas de acción afirmativa.

La investigación en la Universidad tiene al momento una característica no incluyente, poco participativa y aislada. Por un lado los requisitos de participación en la investigación son exigentes y por otro aún no hay una cultura investigativa en parte de los docentes. Además se ha notado deficiencias en el manejo de las herramientas técnicas para publicaciones. Adicionalmente, la Universidad alcanza el 7% de docentes titulares con grado de PhD, que será incrementado en el corto plazo con los 129 docentes que se encuentran en programas de formación, con lo que se alcanzaría el 20% de la planta docente titular tiempo completo con ese nivel de formación, esfuerzos institucionales que se incrementarán en los próximos años.

La actividad de vinculación se ha concentrado en esfuerzos de bajo impacto no siempre ligadas a la actividad investigativa de la Universidad ni a las necesidades sociales, pese a ello el número de proyectos de vinculación da muestra de un compromiso docente y estudiantil hacia esta función universitaria que debe ser canalizada en esfuerzos de alto impacto con pertinencia y ligada a la actividad de investigación.

b. Fortalezas

La Universidad se caracteriza por tener institucionalizada la planificación, en los diferentes niveles de la gestión: estratégico, operativo, de investigación y vinculación.





Existe una clara comprensión de los estamentos universitarios sobre la evaluación, sus alcances y las metas a alcanzar mediante la internalización de éstos procesos, logrado a través de la socialización e inclusión de los actores de todos los niveles de la gestión de la institución.

Se ha incursionado en la implementación de una cultura de autoevaluación que ha motivado la optimización de los procesos mediante planes de mejora a partir de la creación de la Universidad, junio 2013.

Durante el año 2014, la Universidad de las Fuerzas Armadas contó con la colaboración de un total de 1127 docentes. El proceso de fusión de las instituciones ESPE, ITSA y UNINAV, permitió regularizar la situación laboral de alrededor de 734 docentes a los que se les extendió el nombramiento definitivo e incorporó a la planta docente titular de la institución (82.25% del total de la planta docente es titular), en estricto respeto a sus derechos adquiridos, ya que la gran mayoría de ellos habían ingresado mediante concurso de oposición y méritos. Dicho proceso fue acompañado y avalado por las autoridades del CES.

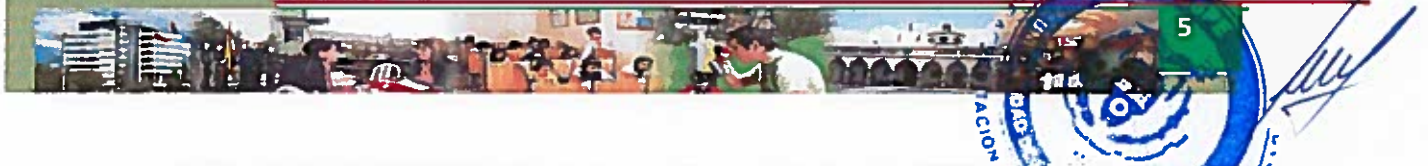
La institución, adicionalmente ha logrado incorporar a su planta titular a un total de 62 docentes con el grado de doctorado (equivalente a Ph.D.), muchos de ellos con una importante trayectoria en el área investigativa, lo que permitirá repotenciar la actividad de investigación de la Universidad en las distintas áreas del conocimiento.

Por otro lado, 130 docentes se encuentran en proceso de formación de cuarto nivel, de ellos 129 docentes realizan estudios de doctorado, bajo apoyo directo de la Institución. Al término de este proceso se aspira a que la institución pueda contar con alrededor de 200 profesores titulares con el grado de doctorado (equivalente a Ph.D.), lo cual redundará positivamente en beneficio de la calidad académica y la investigación.

El rendimiento del indicador de producción científica, como producto de las investigaciones realizadas por el personal docente de la Universidad alcanza el 65.8%. En la actualidad la Universidad ocupa el segundo lugar a nivel nacional en publicaciones, posición que esperamos mejorará por la incorporación en el futuro de nuevos Ph.D. a la planta docente. La tasa de publicación de libros revisados por pares ha tenido un crecimiento considerable en los dos últimos años debido a una política de incentivos, una adecuada planificación de la investigación, el reimpulso del Comité editorial y la incorporación de personal especializado para apoyar la gestión de los docentes interesados en publicar sus obras.

La gestión de la Biblioteca se encuentra sistematizada, con una constante adquisición de nuevas obras, que al momento sobrepasa los 500 mil títulos, preponderantemente digitales en las distintas áreas de conocimiento de la matriz y extensiones; así como la implementación de campañas que motivan el uso en docentes y estudiantes.

En la Institución todos los docentes disponen de un espacio de trabajo, cuenta con áreas de bienestar y con aulas de buena calidad; y, prioriza la permanente actualización de las tecnologías de información y comunicaciones, innovación tecnológica, mejora de servicios de cobertura y conectividad.





D. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES DEL MODELO DE EVALUACIÓN INTERNA

| Variable | Tipo | Definición | Valoración | Sustentación y/u Observaciones |
|----------|--------------|---|------------|--------------------------------|
| NTD | Cuantitativa | Número total de profesores e investigadores de la IES (NTD). | 1127 | |
| NTC | Cuantitativa | Número de profesores que estuvieron a TC durante el período de evaluación (NTC). | 523 | |
| NMTTP | Cuantitativo | Número total de profesores a MT y TP (NMTTP). | 604 | |
| NMSc | Cuantitativa | Número total de profesores con formación de maestría (NMSc). | 697 | |
| NPHD | Cuantitativo | Número total de profesores con formación de Ph.D. (NPHD). | 64 | |
| PHDF | Cuantitativo | Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un Ph.D. y no lo poseían durante el período de evaluación (PHDF). | 129 | |
| MSCF | Cuantitativo | Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un MSc y no lo poseían durante el período de evaluación (MSCF). | 1 | |
| DSMSC | Cuantitativo | Número total de profesores e investigadores de la IES que no tienen formación de Ph.D. ni MSc., durante el período de evaluación (DSMSC). | 369 | |
| PHDTC | Cuantitativo | Número de profesores a TC con título de Ph.D. (PHDTC). | 56 | |
| NEP | Cuantitativo | Número de estudiantes presenciales (NEP). | 10882 | |
| NESP | Cuantitativa | Número de estudiantes semipresenciales (NESP). | 204 | |





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

| | | | | |
|------|--------------|---|------|--|
| NED | Cuantitativa | Número de estudiantes a distancia (NED). | 1284 | |
| NMCA | Cuantitativo | Número de mujeres en cargos de dirección académica considerados en el análisis (NMCA). | 25 | |
| NCD | Cuantitativa | Número de cargos de dirección académica considerados en el análisis (NCD). | 80 | |
| NMTI | Cuantitativa | Número de profesores e investigadores mujeres titulares de la IES (NMTI). | 252 | |
| NECp | Cuantitativa | Número de estudiantes de grado que ingresaron en la (s) cohorte (s) definidas (NECp). | 2541 | |
| NEGp | Cuantitativa | Número de estudiantes de grado que ingresaron en la (s) cohorte (s) definidas y se graduaron al final del último periodo académico regular concluido antes del inicio del proceso de evaluación (NEGp). | 842 | |
| NEMA | Cuantitativa | Número de estudiantes matriculados durante el periodo académico ordinario en el que se efectúa la evaluación de la institución, que fueron admitidos dos años antes (NEMA). | 1000 | |
| NTEA | Cuantitativa | Número total de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación (NTEA). | 1789 | |
| NAR | Cuantitativa | Número de artículos publicados en revistas incluidas en bases regionales (Latindex, Scielo, Lylax, Redalyc, Ebsco, Proquest, Jstor, OAJI y Doaj) (NAR). | 198 | |
| NSJR | Cuantitativa | Número de artículos publicados en las bases de datos SCIMAGO o ISI | 110 | |





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

| | | | | |
|-------|--------------|--|--------|--|
| | | Web of Knowledge (NSJR). | | |
| NLP | Cuantitativa | Número de libros publicados por profesores e investigadores de la IES (NLP). | 46 | |
| NCLP | Cuantitativa | Número de capítulos de libros publicados por profesores de la IES (NCLP). | 8 | |
| NEB | Cuantitativa | Número de sitios de trabajo para estudiantes en biblioteca (NEB). | 1236 | |
| NTIB | Cuantitativa | Número de títulos impresos y digitales disponibles en las bibliotecas (NTIB). | 543936 | |
| K | Cuantitativa | Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps (K). | 741750 | |
| NTEm | Cuantitativa | Total de empleados (NTEm). | 834 | |
| NAF | Cuantitativa | Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza-aprendizaje (NAF). | 349 | |
| TA | Cuantitativa | Número total de aulas de la IES (TA). | 349 | |
| PTC | Cuantitativa | Número total de puestos de trabajo individuales destinados a profesores e investigadores a TC (PTC). | 505 | |
| PMTTP | Cuantitativa | Número total de puestos de trabajo destinados a profesores e investigadores a MT y TP (PMTTP). | 212 | |
| NTTC | Cuantitativa | Número de profesores e investigadores titulares a TC (NTTC). | 484 | |
| NTDT | Cuantitativa | Número de profesores e investigadores titulares de la IES (NTDT). | 927 | |





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

| | | | | |
|--------|--------------|--|------------|--|
| DTCi | Cuantitativa | Sumatoria del número de días como profesores a TC (DTCi). | 142278 | |
| RTCi | Cuantitativa | Remuneración mensual promedio del profesor a TC (RTCi). | 1513602,23 | Este valor corresponde a la sumatoria de la remuneración mensual promedio del profesor TC |
| RMTTPi | Cuantitativa | Remuneración promedio por hora del profesor a MT o TP durante el período de evaluación (RMTTPi). | 558175,45 | Este valor corresponde a la sumatoria de la remuneración mensual promedio del profesor MT o TP |
| NMTTP | Cuantitativa | Número total de profesores a MT y TP (NMTTP). | 32477 | Este valor corresponde a la sumatoria del número de horas laboradas por los docentes MT y TP durante el periodo de evaluación. |
| HPTC | Cuantitativa | Promedio de horas clase por semana del profesor TC (HPTC). | 167910 | Este valor corresponde a la sumatoria de horas de clase de los docentes TC en los dos últimos periodos de evaluación. |
| HPMTTP | Cuantitativa | Promedio de horas de clase por semana del profesor MT/TP (HPMTTP). | 175066 | Este valor corresponde a la sumatoria de horas de clase de los docentes MT y TP en los dos últimos periodos de |





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

| | | | | evaluación. |
|---------------------------|--------------|--|--------------------|--|
| NVMIA | Cuantitativa | Número de variables del modelo que cumplen con los requerimientos de calidad de información (NVMIA). | 52 | |
| NVM | Cuantitativa | Número de variables del Modelo de Evaluación externa (NVM). | 62 | Se ha considerado no solo las variables de los indicadores cuantitativos (43) sino los indicadores cualitativos (19) |
| NECP | Cuantitativa | Número de estudiantes de posgrado que ingresaron en la (s) cohorte (s) definidas (NECP). | 314 | |
| NEGP | Cuantitativa | Número de estudiantes de posgrado que ingresaron en la (s) cohorte (s) definidas y se graduaron hasta el final del último período académico regular concluido antes del inicio del proceso de evaluación (NEGP). | 135 | |
| Planificación Estratégica | Cualitativo | Evalúa si la IES cuenta con una planificación institucional que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está enmarcada en la ley y en su estatuto vigente. | Cumplimiento total | |
| Planificación Operativa | Cualitativo | La institución cuenta con un plan operativo anual, desarrollado con base en la planificación estratégica, en el que se determinan los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones necesarias para su consecución y los | Cumplimiento total | |





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

| | | | | |
|----------------------------|-------------|---|--------------------|--|
| | | responsables de la implementación y monitorización. | | |
| Rendición anual de cuentas | Cualitativo | Evalúa la rendición de cuentas del cumplimiento del Plan Operativo Anual de parte de las autoridades de la institución hacia los miembros de la comunidad universitaria, de acuerdo a las normativas del sistema de educación superior ecuatoriano y dando cumplimiento a los mecanismos establecidos por la institución. | Cumplimiento total | |
| Ética y responsabilidad | Cualitativo | Evalúa la aplicación de la normativa disciplinaria y de ética en lo que se refiere a la sanción del comportamiento antiético de los miembros de la comunidad universitaria, considerando la existencia de una instancia institucional legalmente establecida, procedimientos claros a través de los cuales se establecen sanciones relativas a las infracciones y se las aplican de acuerdo al debido proceso; además considera la existencia de mecanismos continuos que promuevan el comportamiento ético y procuren la prevención del comportamiento antiético en toda la comunidad universitaria; así mismo, si esta instancia ha establecido mecanismos que garanticen el conocimiento y la divulgación de la normativa, las instancias disciplinarias | Cumplimiento total | |





| | | | | |
|---|-------------|---|----------------------|--|
| | | correspondientes y el debido proceso que tiene lugar en las circunstancias previamente determinadas. | | |
| Políticas y procedimientos | Cualitativo | Evalúa la existencia y aplicación de una política de calidad, la cual puede ser definida como “una declaración de compromiso por parte de la institución”. | Cumplimiento parcial | |
| Sistemas de Información | Cualitativo | Evalúa la capacidad institucional para generar, analizar y recopilar información resultante de los procesos académicos y no académicos internos, y su contribución al logro de una cultura de la evidencia. | Cumplimiento total | |
| Oferta Académica | Cualitativo | Evalúa si la institución cuenta con un sistema de revisión, control y aprobación periódica de sus carreras y programas. | Cumplimiento total | |
| Evaluación docente | Cualitativo | Las IES deben contar con un sistema de evaluación docente que se aplica a todos los profesores de todas las unidades académicas, considerando los aspectos específicos de cada una de ellas y las actividades asignadas a los mismos. | Cumplimiento total | |
| Planificación de la investigación | Cualitativo | Valoración de la existencia de un sistema de investigación planificado en consonancia con su misión, visión y objetivos institucionales y su planificación estratégica. | Cumplimiento total | |
| Gestión de recursos para la investigación | Cualitativo | La IES cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos | Cumplimiento total | |





| | | | | |
|--|-------------|--|--------------------|--|
| | | que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma. | | |
| Planificación de la vinculación | Cualitativo | Evalúa la planificación de la instancia institucional de la vinculación con la sociedad en el desarrollo de programas y/o proyectos con la participación de una o varias carreras pertenecientes a su oferta académica. | Cumplimiento total | |
| Gestión de recursos para la vinculación | Cualitativo | Evalúa los procesos implementados por la instancia institucional de vinculación con la sociedad, para gestionar, asignar y distribuir el presupuesto y los recursos disponibles de acuerdo a la necesidad de los programas y/o proyectos de vinculación de la sociedad planificados y/o aprobados. | Cumplimiento total | |
| Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad | Cualitativo | Evalúa que los programas y/o proyectos de vinculación de la IES sean formulados estructuralmente y enmarcados en la planificación institucional; y que adicionalmente estén sujetos a un seguimiento regular establecido por la instancia institucional. | Cumplimiento total | |
| Espacios de bienestar | Cualitativo | Las instalaciones de la IES disponen de espacios físicos que permiten el desarrollo y la participación de los estudiantes en actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas, y los mismos están destinados exclusivamente | Cumplimiento total | |

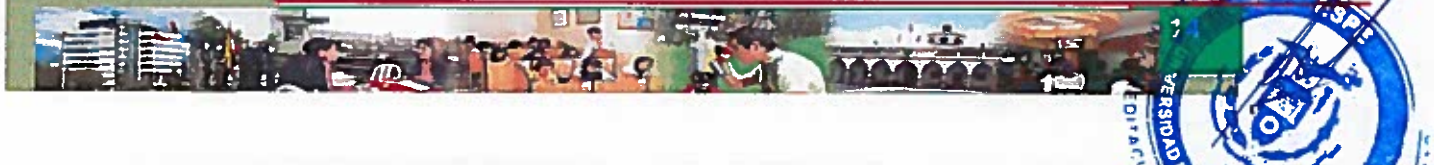




ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

| | | | | |
|---------------------------------|-------------|--|--------------------|--|
| | | para el desarrollo de estas actividades. | | |
| Plataforma de gestión académica | Cualitativo | Evalúa si la IES cuenta con un sistema informático y procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de los resultados y la información obtenidos. | Cumplimiento total | |
| Gestión de la biblioteca | Cualitativo | La IES cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la institución. | Cumplimiento total | |
| Admisión a estudios de posgrado | Cualitativo | Valoración de la existencia de un procedimiento de admisión a estudios de posgrado que permite identificar el nivel de aptitud, competencias y destrezas que poseen los estudiantes para iniciar los estudios. | Cumplimiento total | |
| Bienestar estudiantil | Cualitativo | La IES cuenta con una unidad de bienestar estudiantil que contribuye a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes de acuerdo a los alcances determinados para esta unidad en la normativa vigente. | Cumplimiento total | |
| Acción afirmativa | Cualitativo | La IES cuenta con políticas y normativa que garantizan la igualdad de oportunidades en el | Cumplimiento total | |





| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. | | |
|--|--|---|--|--|

E. CONCLUSIONES

- La Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE se enmarca en estricto apego a las leyes y reglamentos expedidos por los Consejos de Estado de la Educación Superior del Ecuador.
- La Universidad ha experimentado un proceso de reestructuración a partir de la disposición de constituirse en Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE.
- A partir del 2013, la institución ha desarrollado un proceso de mejoramiento continuo de la calidad académica que le ha permitido evidenciar mejoras importantes en los criterios establecidos en los modelos expedidos por el CEAACES.
- La autoevaluación realizada, con fundamento en los modelos del CEAACES, le ha permitido a la Institución definir debilidades y fortalezas en su gestión académica, las cuales hemos detallado en el presente informe y son recogidas en el Plan de Mejora (ANEXO 2) que se propone.
- Los valores de la matriz de autoevaluación indicadas en este informe, han servido para correr el Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015, dado a conocer mediante Resolución No. 589-CEAACES-SO-17-2015 del 02 de septiembre de 2015, manteniendo las funciones de utilidad conocidas en el proceso de acreditación del 2013. Bajo estos criterios la Institución supera con holgura el porcentaje necesario para mantenerse en la Categoría A.

F. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

Al mejoramiento se lo considera como de trascendental importancia dentro del contexto Institucional, ya que en él se recoge los beneficios de la Autoevaluación, y se ha definido como un proceso permanente mediante tres fases, que contempla:

- Priorización de problemas e identificación de oportunidades y acciones de mejora;
- Planificación de acciones y plan de mejora, en concordancia con la planificación institucional; y,
- Facilitar la ejecución, realizar el seguimiento, evaluar y retroalimentar los resultados de las acciones y plan de mejora.

La implementación del plan de mejora se deriva de las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación y que están reflejadas en este informe. Estas acciones





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

se articularán en la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014 - 2017, a través de un proceso de autorregulación y seguimiento.

A medida que se desarrolla la Autoevaluación y después de la evaluación externa programada por el CEAACES, será necesario ajustar el Plan de Mejora en base a las orientaciones que el CEAACES defina conforme los resultados de la evaluación. Para estructurar esta información, que es de carácter actualizable, desde el inicio y en forma continua se aplicarán herramientas para clasificar, jerarquizar y priorizar los mismos, mediante talleres y trabajos en equipo.

G. ANEXOS

- Anexo No. 1, Cadena de Valor y Mapa de Procesos de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE.
- Anexo No. 2, Plan de Mejora de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE

Lugar: Sangolquí

Fecha: 06 de octubre 2015

ELABORADO POR:

REVISADO POR:


CRNL (SR) ING. MARCELO GÓMEZ
DIRECTOR DE ACREDITACIÓN


CONE. CSM. RAMIRO PAZMIÑO
VICERRECTOR ACADÉMICO GENERAL

APROBADO POR:


ROQUE MOREIRA CEDEÑO
GENERAL DE BRIGADA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FF. AA. ESPE





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

ANEXO 1

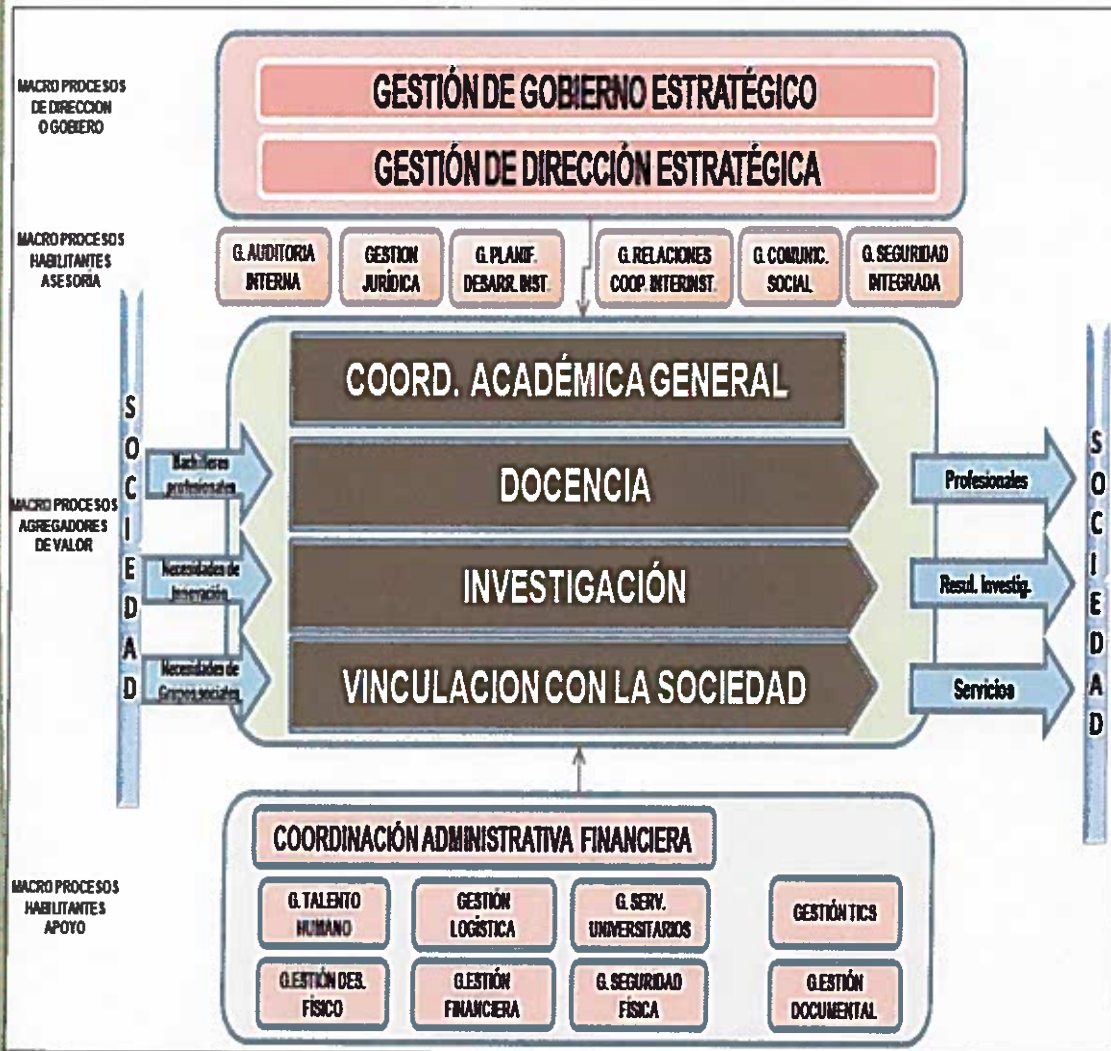
**Cadena de Valor y Mapa de Procesos de la
Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE**





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

ANEXO 2

**Plan de Mejora de la Universidad de las
Fuerzas Armadas – ESPE**

